



2115



1 **ESCRITURA NRO.**
2 **20170101009P00457**
3 **ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
4 **DE LUEXCELTRANS CIA. LTDA**
5 **OTORGADA POR:**
6 **CARLOS RENE MUÑOZ CUESTA**
7 **A FAVOR DE:**
8 **DIEGO JAVIER CORNEJO ORELLANA**
9 **CUANTÍA: \$1.000,00**
10 **FACT. N° 37436**
11 ******* MFC *******
12 **DI 3 COP**
13

14 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
15 de hoy **VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**,
16 ante mí, **DOCTOR CARLOS GUILLERMO LEON ACOSTA, NOTARIO NOVENO**
17 **SUPLENTE DEL CANTÓN CUENCA**, de conformidad con la acción de
18 **personal que se adjunta a la presente**, comparecen en la celebración de
19 este instrumento público, por una parte, los señores **CARLOS RENE MUÑOZ**
20 **CUESTA** portador de la cédula **0301699559**; y, por otra parte el señor
21 **DIEGO JAVIER CORNEJO ORELLANA** portador de la cédula **0104851639**. Los
22 comparecientes declaran bajo juramento que intervienen libre y
23 voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conocen y
24 entienden plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas
25 del mismo y del contrato que este contiene; y, además declaran bajo
26 juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil divorciado y
27 casado en su orden, domiciliados en esta ciudad, entendidos plenamente
28 en el idioma castellano, capaces ante la ley, a quienes por haberme



1 presentado el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de
2 verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido
3 por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente
4 instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que
5 elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR**
6 **NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar
7 una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** de una compañía limitada,
8 al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
9 Comparece por una parte y en calidad de **CEDENTE** el señor **CARLOS RENE**
10 **MUÑOZ CUESTA**, divorciado; y por otra parte y en calidad de **CESIONARIO**
11 el señor **DIEGO JAVIER CORNEJO ORELLANA**, casado. Los comparecientes
12 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces ante la ley y
13 con domicilio en la ciudad de Cuenca. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El
14 señor Carlos René Muñoz Cuesta es socio de la compañía **LUEXCELTRANS**
15 **CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada el veintitrés
16 de febrero del año dos mil cinco, ante el Notario Doctor Eduardo Palacios
17 Muñoz, notario noveno del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro
18 Mercantil del cantón Cuenca el cuatro de marzo del dos mil cinco con el
19 número **SETENTA Y SIETE** y posterior escritura de aumento de capital,
20 reforma de estatutos y admisión de nuevos socios, otorgada ante el
21 Notario Doctor Eduardo Palacios Muñoz, notario noveno del cantón
22 Cuenca, el diez de junio del dos mil cinco e inscrita en el Registro Mercantil



1 del cantón Cuenca el veintisiete de junio del dos mil cinco con el número
2 DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS. La Junta General Extraordinaria de Socios de
3 la compañía en mención en sesión realizada el ocho de noviembre del dos
4 mil dieciséis autorizó una transferencia de participaciones, conforme se
5 demuestra con el acta de la sesión que se agrega para que forme parte de
6 esta escritura. **TERCERA: TRANSFERENCIA.**- Con los antecedentes
7 expuestos, en forma libre y voluntaria, el señor Carlos René Muñoz Cuesta
8 transfiere la totalidad de las ^{participaciones} ~~acciones~~ que posee en LUEXCELTRANS CIA.
9 LTDA., cuyo número es de DIEZ ^{PARTICIPACIONES} ~~ACCIONES~~ de un dólar de Estados Unidos
10 de América cada ^{participacion} ~~acción~~, en favor del señor Diego Javier Cornejo Orellana,
11 aclarando expresamente que la adquisición de las ^{participaciones} ~~acciones~~ materia de la
12 transferencia las hizo el Cedente en su estado civil de soltero. La
13 transferencia de las ^{participaciones} ~~acciones~~ se la hace con el derecho que a ellas les
14 corresponde. **CUARTA: PRECIO.**- El valor de la transferencia es de MIL
15 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que se fija como cuantía de
16 esta escritura. Usted Señor Notario agregue las demás cláusulas necesarias
17 para la validez de esta escritura. La presente minuta ha sido elaborada y
18 suscrita por el DOCTOR RAMIRO URGILEZ SOLÓRZANO, ABOGADO CON
19 MATRICULA PROFESIONAL NUMERO NOVECIENTOS SETENTA Y UNO DEL
20 COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las enmiendas,
21 aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda elevada a
22 escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los documentos



1 habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para
2 el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos
3 legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes
4 manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el
5 cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público y
6 los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente escritura
7 íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su
8 contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que
9 hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que
10 aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan
11 elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes,
12 por lo tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo
13 de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.- Lo testado no corre, lo
14 entrelineado participaciones vale.-

15 

16 **CARLOS RENE MUÑOZ CUESTA**

17 **C.I. 0301699559**

18

19 

20 **DIEGO JAVIER CORNEJO ORELLANA**

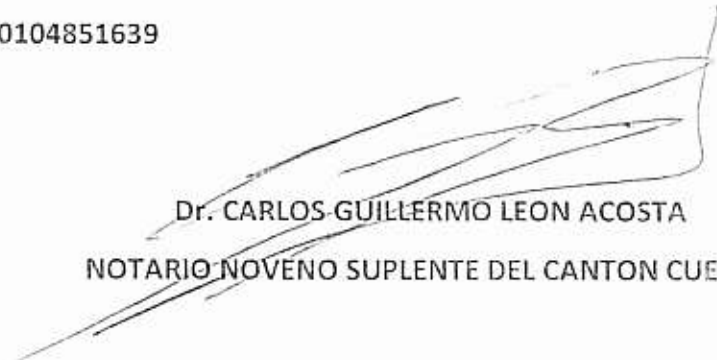
21 **C.I. 0104851639**

22

23

24

25


Dr. CARLOS GUILLERMO LEON ACOSTA
NOTARIO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON CUENCA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190328481001
LUEXCELTRANS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:

LUEXCELTRANS
IDROVO MARTINEZ GOETHE ORLANDO DE JESUS

CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

BUSTOS GONZALEZ ROSA AMERICA
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/03/2005
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/02/2005
FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/05/2014
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TRANSPORTE TURISTICO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: TOTORACOA Calle: HURTADO DE MENDOZA Numero: S/N Interseccion: RIO UPANO Referencia ubicación: A 455 CUADRAS DE LA CENTRAL TELEFONICA Telefono Trabajo: 072804040 Fax: 072804040 Celular: 0998892925 Email: luexceltrans@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
UBICACIÓN	1 ZONA 6 AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000340536



TRÁMITE NÚMERO: 2115

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1625
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	47
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /20/02/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUEXCELTRANS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "LUEXCELTRANS CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 77 EL 04/MARZO/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Cuenca, 15 de Marzo de 2016

Señor:
Goethe Orlando Idrovo
Ciudad.

De mis Consideraciones

La junta general ordinaria de socios de la compañía "LUEXCELTRANS CIA LTDA". En su sesión celebrada el día 15 de marzo del 2016, desidio designar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía "LUEXCELTRANS CIA LTDA". Por el periodo estatutario de dos años, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, también reemplazara al presidente en caso de falta o de ausencia a partir de la inscripción del presente normamiento en el registro mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los estatutos sociales de la compañía y el artículo vigésimo cuarto de la escritura pública de constitución, celebrada el día 23 de febrero del 2005 ante el notario noveno del cantón cuenca Dr. Eduardo Palacios Muñoz con resolución aprobatoria de la Super intendencias de compañía N° 05-C-DIC-20 de fecha 24 de febrero del 2005, inscrita en el registro mercantil de este cantón bajo el número 77 el día 04 de marzo del 2005.

Atentamente

Arq. Eulalia Bustos
C.I. 030128973-2
SECRETARIA

COMPAÑIA "LUEXCELTRANS CIA LTDA"
R.U.C 0190328481001

Yo, Sr. Goethe Orlando Idrovo acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 15 de marzo de 2016

Sr. Goethe Orlando Idrovo
C.I. 030081358-1



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE
"LUEXCELTRANS CIA. LTDA"**

En la ciudad de Cuenca a los ocho días del mes de noviembre del 2016, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, en el local de la compañía **"LUEXCELTRANS CIA. LTDA."**, ubicada en rio Upano y ave. Hurtado de Mendoza con la presencia de los socios señores, **HUMBERTO MUÑOZ, ROBERTO GONZALEZ, CARLOS MUÑOZ, JUAN PABLO MORA, ORLANDO DE JESUS IDROVO MARTINEZ, RENE CABRERA, MARCELO REYES, PEDRO GONZALEZ, FLAVIO BUSTAMANTE Y RAUL ALCIVAR NARVAEZ NIOLA**: por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Extraordinaria Universal de socios, con el objeto de resolver el único punto.

1. Resolver sobre la transferencia de participaciones que posee el Señor **CARLOS RENE MUÑOZ CUESTA** portador de la cedula de identidad N° 030169955-9, acuerda transferir la totalidad de participaciones; es decir diez participaciones que posee en **LUEXCELTRANS CIA LTDA.** a favor del señor **DIEGO JAVIER CORNEJO ORELLANA** portador de la cedula de identidad N° 010485163-9.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta el único punto del orden del día.

Luego de la deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

Aprobar la transferencia de las diez participaciones antes referidas a favor del cesionario Señor **DIEGO JAVIER CORNEJO ORELLANA**

Por haberse resuelto el punto acordado en el orden del día, se declara un receso para redactar el acta, a las diecisiete horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital Social y para constancia suscriben los socios.

ACCIÓN DE PERSONAL		REPÚBLICA DEL ECUADOR FUNCIÓN JUDICIAL CONSEJO DE LA JUDICATURA		Nro. 0227-2017-UHTA-PAS Fecha 07/feb/2017	
1 ORGANOS AUXILIARES DE AZUAY			2 Nro Fecha 07/feb/2017		
3 LEON ACOSTA CARLOS Apellidos Nombre			4 Rige A Partir De 13/feb/2017 Rige Hasta 10/mar/2017		
5 Cédula de Indent. 171011063-4		6 Cédula Militar		7 Certificado de Votación 026-0086	
8 Tipo Acción de Personal Designación					
9 Explicación De conformidad a los artículos 178, y 200 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 38, 254, 296 Y 297 del Código Orgánico de la Función Judicial; y, dando cumplimiento a la Resolución No. 260 Y 344-2014, aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura y del memorando DNTH- 049-2015 del 30 de enero del 2015, en virtud del Art. Único de la Resolución 005-2017 de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Azuay, el Dr. Mateo Rios Cordero, Director Provincial (e) de Azuay procede a encargar la Notaria Novena del cantón Cuenca, en mérito a la licencia concedida al Dr. Eduardo Palacios Sacoto, del 12 de febrero al 10 de marzo del 2017, al Dr. Carlos León Acosta, en su calidad de Notario Suplente					
10 Situación Actual Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE AZUAY Departamento Puesto NOTRIO SUPLENTE Remuneración Unif. Lugar de Trabajo CUENCA Partida			11 Situación Propuesta Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE AZUAY Departamento NOTARIA NOVENA Puesto NOTARIO SUPLENTE Remuneración Unif. Lugar de Trabajo CUENCA Partida		
12 La persona reemplaza a Quien cesó en el Cargo con fecha			Causal		
13 Registro Nro 0227-2017 Fecha 07/feb/2017			MGS. MAURICIO ARPI BARSALLO COORDINADOR TALENTO HUMANO		
DR. MATEO RIOS CORDERO DIRECTOR PROVINCIAL (E) DE AZUAY					





TRÁMITE NÚMERO: 3211

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2162
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	480
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

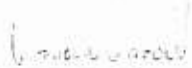
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUEXCELTRANS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IDROVO MARTINEZ GOETHE ORLANDO DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	0300813581
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000037437



20170101009000242

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170101009000242



NOTARIO OTORGANTE:	DR CARLOS LEON ACOSTA NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA
FECHA:	20 DE FEBRERO DEL 2017, (16:38)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑIA LUExcelTRANS CIA LTDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORNEJO ORELLANA DIEGO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104851639
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DIEGO CORNEJO ORELLANA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0104851639

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS GUILLERMO LEON ACOSTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
AP: 0227-2017-UTHA-PAS



Factura: 001-200-000037436



20170101009P00457



NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS GUILLERMO LEON ACOSTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101009P00457						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE FEBRERO DEL 2017, (16.37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MUNOZ CUESTA CARLOS RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301699559	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORNEJO ORELLANA DIEGO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104851639	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
AZUAY	CUENCA	HUAYNACAPAC					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS GUILLERMO LEON ACOSTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

AP: 0227-2017-UTHA-PAS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104851639

Nombres del ciudadano: CORNEJO ORELLANA DIEGO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/VALLE

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JHOANNA FERNANDA ESQUIVEL CAJAS

Fecha de Matrimonio: 15 DE DICIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: ANGEL QUERUBIN CORNEJO SARI

Nombres de la madre: MARIA CONCEPCION ORELLANA RIOS

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2010

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 179-009-27411



179-009-27411

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.20 16:20:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0301699559

Nombre: MUÑOZ CUESTA CARLOS RENE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

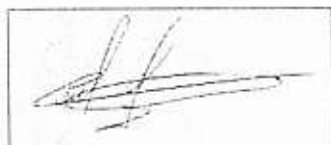
Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301699559

Nombres del ciudadano: MUÑOZ CUESTA CARLOS RENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: MUÑOZ MOGROVEJO CARLOS HUMBERTO

Nombres de la madre: CUESTA LOPEZ MERCEDES MARIA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 174-009-27381



174-009-27381

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

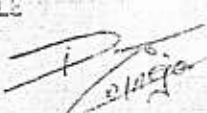
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.20 16:23:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CIUDADANIA 010-05163-9
CORNEJO ORELLANA DIEGO JAVIER
AZUAY/CUENCA/VALLE
18 SEPTIEMBRE 1984
001-0514-00214 M
AZUAY/ CUENCA
VALLE 1984




ECUATORIANA*****
CASADO JORDANNA FERNANDA ESQUIVEL CAJA
SUPERIOR ESTUDIANTE
ANGEL GUERRASIN CORNEJO SARI
MARIA CONCEPCION ORELLANA RIVERA
CUENCA 31/08/2010
31/08/2022
REN 3160401




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005
005 - 0222 **0104851639**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CORNEJO ORELLANA DIEGO JAVIER

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA VALLE
CUENCA 1
CANTÓN PARROCQUIA ZONA


1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005 **005 - 218** **0104851639**
NÚMERO NÚMERO CEDULA
CORNEJO ORELLANA DIEGO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

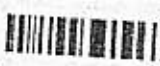
AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA VALLE
CUENCA ZONA: 1
CANTÓN
VALLE
PARROCQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDAPACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APLICACIÓN Y ADOPCIÓN
MUNOZ GUESTA
CARLOS RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
CAÑAR
CAÑAR
FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 030169955-9



	CERTIFICADO DE VOTACION PROCESO ELECTORAL 2017 18 DE FEBRERO 2017	
007 CANTON	007 - 302 MUNOZ CUESTA CARLOS RENE APELLIDOS Y NOMBRES	0301699559 CECILLA
	CAJAL PROVINCIA EL TAMBO CANTON EL TAMBO PARROQUIA	CIRCUNSCRIPCION ZONA 1
		

[illegible]

GALLIA - 2001/2002




GOETHE IDROVO MARTINEZ
C.I. 0300813581


HUMBERTO MUÑOZ
C.I. 030034446-2


ROBERTO GONZÁLEZ
C.I. 030003096-2


PEDRO ROBERTO GONZÁLEZ
C.I. 030098535-5


RAUL NARVAEZ
C.I. 010406810-1


RENE CABRERA
C.I. 030074664-1


VINICIO MARCELO REYES
C.I. 010221251-1


FLAVIO BUSTAMANTE
C.I. 030044354-6


JUAN PABLO MORA
C.I. 010389722-9


CARLO RENE MUÑOZ
C.I. 030169955-9


EDGAR GUERRERO
C.I. 010268168-1



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104851639

Nombre: CORNEJO ORELLANA DIEGO JAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

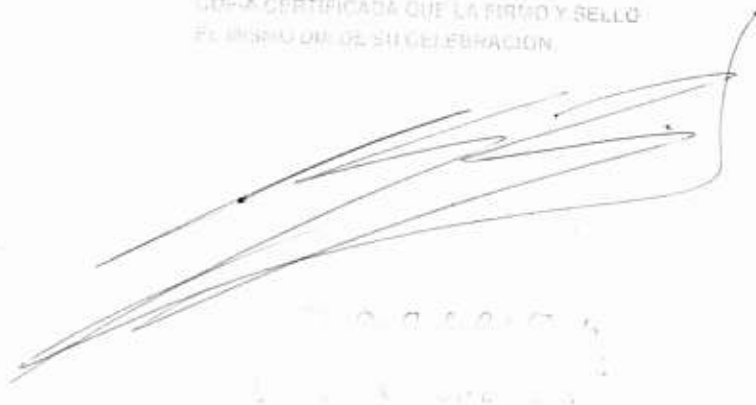
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2017

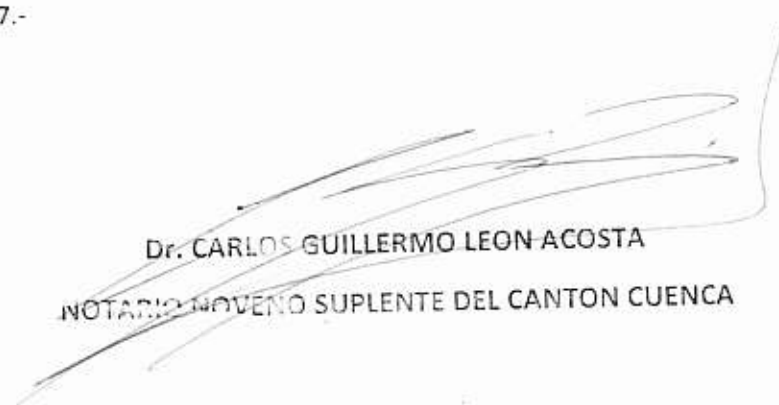
Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



HAY QUE VER LOS DOCUMENTOS PRESENTANTES SE
ORDENAN EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMA Y SELLO
ES LA MISMA QUE LA ORIGINAL.



RAZON.- Doy Fe que en fecha veinte de febrero del año 2017, se ha tomado nota al margen de la matriz de LUEXCELTRANS CIA LTDA.; de la cesión de participaciones que antecede. Cuenca, 20 de febrero del 2017.-



Dr. CARLOS GUILLERMO LEON ACOSTA
NOTARIO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON CUENCA